



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud julio- 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
Hombre violó a su cuñado adolescente bajo amenazas de agredir a su hermana	Carlos Mario Santos fue condenado el viernes 30 de junio por el Juzgado Segundo de Sentencia de Santa Ana a 20 años de prisión por haber violado a un adolescente en al menos siete ocasiones. Los hechos se remontan a enero 2015, cuando Santos, quien vivía en San Salvador, por asuntos de trabajo se fue a residir a la casa de la víctima en Santa Ana. Santos y la víctima eran cuñados, ya que el violador tenía una relación de pareja con su hermana. https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/hombre-violo-cunado/20230701110330091369.html	El Salvador Times Sábado 1 Julio 2023
En El Salvador, 5 de cada 10 adolescentes sufren algún trastorno de ansiedad	Cinco de cada 10 adolescentes entre 13 y 27 años de edad presentan algún tipo de trastorno de ansiedad en El Salvador, y 9 de cada 10 sufren del trastorno de ansiedad por separación, así lo reveló la Encuesta Nacional de Salud Mental 2022 (ESNM), publicada en marzo. En el estudio impulsado por el Instituto Nacional de la Salud del Ministerio de Salud se describe la situación emocional, trastornos mentales, problemas psicosociales y brechas de acceso a servicios de atención en salud mental en niños, adolescentes y adultos. La encuesta incluye cuatro unidades de análisis: niños de 3 a 7 y de 8 a 12 años, adolescentes de 13 a 17 años, adultos de 18 a 59 años y personas mayores de 60 años. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/en-el-salvador-cinco-de-cada-diez-adolescentes-sufren-algun-trastorno-ansiedad/1072642/2023/	EDH Pág.2 Domingo 2 Julio 2023
Tres de cada cien adolescentes están en riesgo suicida	Pedro (nombre ficticio), un niño de 12 años, alumno de sexto grado de un prestigioso centro de estudios, murió por suicidio. Por largos meses había estado sufriendo en la escuela bullying. Pedro dejó una carta a sus familiares y cercanos en el que daba explicaciones. Narró el trato que recibía de parte de algunos de sus compañeros, reveló los nombres de sus agresores y cómo sus burlas y constantes ataques afectaron su vida llevándolo a una profunda depresión. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/tres-da-cada-cien-adolescentes-estan-en-riesgo-suicida/1072645/2023/	EDH Pág.3 Domingo 2 Julio 2023
Luto en una humilde familia de Santa Ana por la trágica muerte de un niño de apenas 1 año de vida	La madre fue detenida por las autoridades policiales, para ser procesada por el delito de abandono. Un niño de un año quien por respeto a la familia no mencionaremos su nombre, falleció ahogado dentro de una cubeta que contenía agua, lamentable hecho ocurrido ayer la Lotificación Jardines del Ranchador, Santa Ana. De acuerdo con información que circula en redes sociales, la tragedia habría ocurrido mientras la madre del menor estaba lavando los trastes en una pila y por unos minutos se descuidó del pequeño. https://lanoticiasv.com/luto-en-una-humilde-familia-de-santa-ana-por-la-tragica-muerte-de-un-nino-de-apenas-1-ano-de-vida/	La Noticia Lunes 3 Julio 2023
Menor se quita la vida en vivienda	Una menor de 14 años murió tras haber ingerido veneno en su casa, en el caserío El Puerto, cantón Tecualuya, San Luis Talpa, La Paz. El hecho sucedió el domingo. Según la Policía, la víctima fue llevada con vida a la unidad de Salud local y luego al hospital de Zacatecoluca, donde murió.	LPG Pág.26 Martes 4 Julio 2023
Hombre es condenado a 24 años de cárcel tras haber abusado sexualmente a una menor	La FGR informó que un hombre fue condenado a 24 años de cárcel tras haber abusado sexualmente a una menor de diez años. El hombre identificado como Juan Carlos Mejía, quien abusó sexualmente de la víctima en Lourdes Colón, fue condenado por el delito de violación en menor e incapaz agravada. De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, Mejía era pareja de la madre de la menor, de quien entró a la habitación de la niña para aprovecharse y abusar de ella.	La Página Martes 4 Julio 2023

	https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-24-anos-de-carcel-tras-haber-abusado-sexualmente-a-una-menor/ https://elblog.com/envian-a-la-carcel-a-sujeto-que-violaba-a-su-hijastra-de-10-anos/ https://esnoticia.sv/nacionales/condenan-a-sujeto-que-abuso-sexualmente-de-una-menor-en-lourdes-colon/	
Violó a su hijastra cuando su pareja no estaba en casa	<p>Un hombre fue sentenciado a 24 años de prisión en las últimas horas en el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad, por haber violado a su hijastra el pasado 18 de julio de 2022. El hecho ocurrió en el cantón Entre Ríos, del municipio de Lourdes, en Colón. El padrastró fue identificado por las autoridades como Juan Carlos Mejía Amaya. De acuerdo a información de Centros Judiciales, el sujeto se encontraba a solas con la menor de 10 años en su casa de habitación y aprovechó la oportunidad para violarla.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/violo-a-su-hijastra-cuando-su-pareja-no-estaba-en-casa/</p>	Diario 1.com Martes 4 Julio 2023
Sujeto sentenciado a 12 años de prisión por agresión sexual a una niña de cuatro años	<p>Miguel Ángel Palomo Chávez ha sido condenado a una pena de 12 años de prisión después de que la FGR, presentara pruebas contundentes ante el respectivo juzgado, demostrando que el acusado había cometido agresión sexual contra una niña de cuatro años. Según las investigaciones del FGR, el agresor se aprovechaba de momentos en los que la menor quedaba sola o bajo su cuidado. El tío político ingresaba a la habitación, le quitaba la ropa y la agredía sexualmente en más de una ocasión. Además, esta atrocidad se repitió cuando llevó a la niña a una fiesta en el municipio de Sonzacate.</p> <p>https://esnoticia.sv/nacionales/sujeto-sentenciado-a-12-anos-de-prision-por-agresion-sexual-a-una-nina-de-cuatro-anos/</p>	Es Noticia Miércoles 5 Julio 2023
Horrendo caso de abuso: Hombre vivía frente a la escuela y agredía a menor en Usulután	<p>La FGR comprobó que Mijango Ayala, se aprovechó de la inocencia de la niña para cometer las agresiones sexuales en abril de 2022. Según la acusación fiscal, el imputado vivía frente al centro escolar donde la víctima recibía clases y aprovechaba cuando la niña salía a recreo para cometer las agresiones. “La llamaba (a la niña) y le decía que fuera a la casa de él, donde la agredía sexualmente. Haciéndolo varias veces”, manifestó la fiscal del caso.</p> <p>https://esnoticia.sv/nacionales/horrendo-caso-de-abuso-hombre-vivia-frente-a-la-escuela-y-agredia-a-menor-en-usulután/</p>	Es Noticia Lunes 10 Julio 2023
Sujeto fue sentenciado a más de 20 años de prisión por abusar sexualmente a menor en La Libertad	<p>La FGR sigue haciendo justicia para víctimas de delitos sexuales, logrando 20 años con seis meses de cárcel para Cecilio Alberto Carrillo Portillo, quien violó a una menor de edad cuando la víctima tenía ocho años de edad y culminaron cuando llegó a los doce. Los hechos ocurrieron en tres ocasiones en La Libertad, la primera fue en Ciudad Merliot en el 2013, la segunda en Ciudad Versalles en el año 2015 y la última vez cuando salieron de paseo en 2017.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-fue-sentenciado-a-mas-de-20-anos-de-prision-por-abusar-sexualmente-a-menor-en-la-libertad/</p>	Cronio Miércoles 12 Julio 2023
Abusó y embarazó a una menor de edad y ahora pasará 20 años tras las rejas	<p>A 20 años de cárcel fue sentenciado Luis Miguel Sánchez Segura, quien fue encontrado culpable de haber violado a una menor de edad y tras los abusos, ella resultó embarazada. Las constantes agresiones se realizaron en el cantón Santa Rosa Acacalco, departamento de Ahuachapán. El imputado aprovechaba cuando la madre de la víctima no estaba en la casa para acosarla y seducir a la menor de 12 años, tras varios días logró violarla y embarazarla.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/abuso-y-embarazo-a-una-menor-de-edad-y-ahora-pasara-20-anos-tras-las-rejas/ https://elblog.com/a-mariona-sujeto-acoso-a-una-nina-de-12-anos-hasta-lograr-abusar-de-ella/</p>	Cronio El Blog Miércoles 12 Julio 2023
Tres de cada cuatro adolescentes están en unión temprana	<p>Tres de cada cuatro adolescentes están en unión temprana con hombres mayores de 20 años y y el 25.7 % de esas uniones son entre adolescentes, de acuerdo con el estudio "Mapa de embarazos en niñas y adolescentes 2023", que presentó ayer el Fondo de Población de las Naciones Unidas en El Salvador (UNFPA). Neus Bernabeu, representante del UNFPA en el país, explicó que durante el estudio identificaron varias razones por las cuales las adolescentes se unen a hombres mayores, que van desde motivos económicos, uniones forzadas y hasta por violencia sexual y que, incluso, en este grupo, hay niñas que son menores de 14 años.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Tres-de-cada-cuatro-adolescentes-están-en-union-temprana-20230712-0088.html</p>	LPG Pág.10 Jueves 13 Julio 2023
Reportan más de 10 mil niñas y adolescentes embarazadas durante el 2022	<p>Un informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “Mapa de embarazos en niñas y adolescentes”, reportó que el 2022 finalizó con 10,352 niñas y adolescentes embarazadas, según registra el Ministerio de Salud.</p> <p>Entre los datos de embarazos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Embarazos infantiles: 496 niñas entre 10 y 14 años de edad. ▪ Embarazos en adolescentes: 9,856 entre los 15 a 19 años. <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/reportan-mas-de-10-mil-ninas-y-adolescentes-embarazadas-durante-el-2022/</p>	La Página Jueves 13 Julio 2023
Hombre s condenado a 42 años de prisión tras haber abusado sexualmente de dos	<p>La FGR, informó que un hombre fue condenado a pasar 42 años ocho meses de cárcel luego de haber abusado sexualmente de dos menores de edad. El hombre identificado como Juan José Calderón Cruz fue condenado por el delito de violación en menor e incapaz agravada continuada y agresión en menor e incapaz agravada. De acuerdo con los registros de la Fiscalía, este hombre</p>	La Página Viernes 14 Julio 2023

menores	se aprovechaba de la situación cuando las menores quedaban bajo su cuidado, por lo que las agredía y abusaba sexualmente de ellas. https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-42-anos-de-prision-tras-haber-abusado-sexualmente-de-dos-menores/	
Cárcel por embarazar a una menor de edad	Juan Pablo Martínez Hernández fue condenado a 20 años de prisión por violar a una adolescente de 14 años, quien resultó embarazada por la agresión. El delito fue cometido varias veces, entre abril y mayo de 2016, en el barrio San Antonio, Quelepa, San Miguel. Según la FGR, Martínez cometió el delito en la casa de su víctima, lugar que frecuentaba debido a la amistad que tenía con la familia de la adolescente.	LPG Pág.38 Sábado 15 Julio 2023
Embarazos en niñas y adolescentes caen al 22.03%: 10,082	Embarazos en niñas y adolescentes cae al 22.03%. El dato corresponde a una reducción en 2,221 de los embarazos inscritos entre los años 2021 y 2022, siendo que el primer año en mención reportó hasta 12,303, y al año siguiente unos 10,082, según los registros inscritos en el Ministerio de Salud (Minsal). ContraPunto ha citado éstos datos del último informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas de El Salvador (Unfpa), en su estudio titulado "Llegar a cero embarazos en niñas y adolescentes, Mapa El Salvador 2023". La relación entre los datos registrados desde el 2015, en el estudio, detalla que ha existido una reducción de inscripciones de embarazos del 59.1%. San Salvador ha sido el departamento con el mayor número de incidencias registradas en el Minsal, con una cantidad de 1,489 niñas y adolescentes, con edades de 10 a 19 años. A dicha cifra apenas sucede la del departamento de Sonsonate, en la que se cuantifican hasta 1,197 niñas y adolescentes inscritas en el Minsal, bajo condición de embarazo. De ésta documentación, sólo el departamento de Chalatenango ha reservado las menores cifras, y a nivel histórico, pues éste año apenas reportó hasta 284 embarazos inscritos, de dicho rango etario. https://www.contrapunto.com.sv/embarazos-en-ninas-adolescentes-caen-al-22-03-10082/	Contrapunto Lunes 17 Julio 2023
Recibe condena de 18 años	Melvin Gómez Orellana fue condenado a 18 años de prisión tras haber sido encontrado culpable de violar a una menor de edad, a quién dejó embarazada. Según las investigaciones, los hechos sucedieron en agosto de 2022 en San Juan Opico. El sujeto aprovechó que se quedaba a solas con la víctima para abusar de ella en reiteradas ocasiones. Producto de ello, la joven quedó embarazada y tuvo a un bebé, y se comprobó que Gómez Orellana es su padre.	LPG Pág.14 Martes 18 Julio 2023
MNED solo ha ejecutado 15% del presupuesto para alimentación en las escuelas	Al término del primer semestre de 2023, el Ministerio de Educación (MINED) solo devengó el 15.2 % del presupuesto para la alimentación escolar, un programa cuya ejecución está bajo cuestionamiento porque los centros educativos recibieron insumos insuficientes que ya se agotaron. El MINED tiene asignados \$22 millones para "Atención a la Salud y Nutrición Escolar 2023". Esta línea presupuestaria está contenida en Mi Nueva Escuela, un programa que incluye reconstrucción de escuelas y una reforma educativa. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/MINED-solo-ha-ejecutado-15-del-presupuesto-para-alimentacion-en-las-escuelas-20230718-0102.html	LPG Pág.4 Miércoles 19 Julio 2023
Condenan a tres violadores de dos menores de edad	La FGR informó que tres hombres deberían de enfrentar varios años de cárcel tras ser encontrados culpables del delito de violación en menor e incapaz. Las víctimas son dos menores, una de ellas resultó embarazada de uno de los hechores, de acuerdo a datos de la FGR. Unos de los casos ocurrieron en el cantón El Escalón; mientras que los ahora condenados fueron identificados como Fredy Martínez y José Carlos Hernández Martínez. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/resoluciones-judiciales-detenedos-fiscalia-general-ahuachapan-apaneca-quaymango-1076794/2023/	EDH Pág.12 Jueves 20 Julio 2023
Mujeres abrieron su corazón, pero los sujetos las dañaron con la peor aberración	Dos hombres son procesados por tribunales de justicia salvadoreños, por ser acusados de cometer agresiones sexuales contra menores de edad. El primer caso lo lleva el Juzgado Segundo de Instrucción de Santa Tecla, decretó que el imputado continúe en prisión en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) y que el proceso pase a un tribunal de sentencia para que celebre una vista pública. Erick Adonis F. R. fue detenido por las autoridades en octubre de 2022, en el departamento de La Libertad, bajo cargos de violación en menor o incapaz agravada, en modalidad continuada; luego de que la madre de la víctima interpusiera la denuncia ante la Policía Nacional Civil, asegurando que F. R. había abusado de su hija, aprovechándose de su inocencia y vulnerabilidad. El segundo hecho está a cargo del Juzgado Segundo de Instrucción de Soyapango, que lleva el proceso en contra de Walter E. C. P., de 46 años, por los ilícitos penales de violación en menor e incapaz agravada continuada y agresión sexual en menor e incapaz continuada. https://lanoticiasv.com/mujeres-abrieron-su-corazon-pero-los-sujetos-las-danaron-con-la-peor-aberracion/ https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-enfrenta-juicio-por-robar-la-inocencia-de-una-menor-en-la-libertad/	La Noticia SV Jueves 20 Julio 2023
Llegaba a la casa de	El Juzgado Segundo de Instrucción envió a fase de sentencia al profesor José M., de 72 años de	La Noticia SV

<p>sus alumnos para “clases de refuerzo” pero terminaba saciando sus bajos instintos</p>	<p>edad, por los delitos de violación en menor o incapaz agravada y continuada, y por agresión sexual en menor e incapaz continuada, en perjuicio de dos de sus alumnos. Por lo tanto, el docente guardará prisión preventiva en el centro penal “La Esperanza”, mejor conocido como “Mariona”, mientras dure el proceso en su contra. La narración de los hechos indica que, bajo la excusa de darle clases de refuerzo a I. A. G. M., un alumno de 10 años, el hombre quien fungía como maestro de una institución privada en una colonia de Soyapango, llegaba a la casa del menor al mediodía. Los abusos presuntamente ocurrieron cinco veces en esa residencia, cuando la empleada realizaba sus quehaceres.</p> <p>https://lanoticiasv.com/llegaba-a-la-casa-de-sus-alumnos-para-clases-de-refuerzo-pero-terminaba-saciando-sus-bajos-instintos/ https://lanoticiasv.com/tik-tok-de-la-captura-de-profesor-que-presuntamente-le-ponia-porno-a-ninos-de-kinder-y-tocaba-alumnas/</p>	<p>Jueves 20 Julio 2023</p>
<p>Por violación envían a juicio a profesor</p>	<p>Un profesor de un centro educativo del municipio de Soyapango fue enviado a juicio ayer por el Juzgado Segundo de Instrucción de Soyapango. Según la Fiscalía, el docente daba clases en una institución privada y es acusado por el delito de violación en menor de edad y por agresión sexual en perjuicio de dos menores de edad. Según las investigaciones, con la “excusa” de darles clases de refuerzo a las víctimas abusaba de ellos.</p>	<p>LPG Pág.22 Viernes 21 Julio 2023</p>
<p>Por violación condena contra un militar</p>	<p>El tribunal Primero de Sentencia de San Miguel condenó a 10 años de prisión al militar Miguel Ángel Castro Zelaya, quien fue encontrado culpable de violar a una adolescente de 15 años, en 2020. El delito fue denunciado por la misma víctima en octubre de 2022, cuando el imputado le envió un video del ataque sexual que realizó dos años atrás, según la investigación. El imputado aprovechó que la víctima estaba sola para atacarla.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/delitos-contra-la-libertad-sexual-informaticos-violacion-san-miguel-soldado/1077983/2023/</p>	<p>LPG Pág.22 EDH Viernes 21 Julio 2023</p>
<p>Hombre es condenado a 21 años de cárcel por violar a dos niñas</p>	<p>La FGR, reportó que un hombre recibió una condena de 21 años de cárcel tras haber violado de dos niñas que vivían en el mismo hogar. El hombre identificado como Jesús Interiano Rosa, fue condenado por el delito de violación agravada y agresión sexual en menor e incapaz, según indicó la FGR. De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, el hombre amenazó a las dos niñas para que no dijeran nada de los hechos, sin embargo, las menores decidieron contarle a la familia, por lo que comenzaron con las demandas correspondientes.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-21-anos-de-carcel-por-violar-a-dos-ninas/ https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-21-anos-de-carcel-por-violar-a-dos-ninas/</p>	<p>La Página Viernes 21 Julio 2023</p>
<p>En El Salvador cada día ocurrieron 28 embarazos en adolescentes</p>	<p>Ana (nombre ficticio) tiene 18 años. A los 13 se fue de su casa a vivir con quien ahora es su esposo, de 46 años. Relata que él la llevaba a la iglesia junto a su prima y siempre se comportó muy amable con ellas, por lo que siempre pensó que solo eran amigos. Sus dos hermanas mayores también se acompañaron a los 13 años, huyeron de su casa, después que sus hermanos abusaron de su hermana mayor y también trataron de abusar de ella. “Mi otra hermana se salvó porque se acompañó rápido. Cuando mis hermanas se fueron, solo yo quedé de hembra en la casa. Entonces mis dos hermanos trataron de abusar de mí, no lo lograron porque yo me resistía, luchaba para que no me maltrataran. Un día me pegaron tanto en casa de mi tía que le conté a él (quien ahora es su esposo)”, continúa.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cada-dia-ocurren-28-embarazos-adolescentes/1077882/2023/</p>	<p>EDH Pág.2 y 3 Lunes 24 Julio 2023</p>
<p>El top 10 de los municipios con la mayor tasa de adolescentes embarazadas</p>	<p>El Mapa de Embarazos en niñas y adolescentes, El Salvador 2023, del Fondo Poblacional de Naciones Unidas (UNFPA) señala que los 10 municipios con la tasa más alta de embarazos en niñas y adolescentes durante 2022 son Caluco, Nahuilingo, San Antonio del Monte y Acajutla, en el departamento de Sonsonate; Tacuba, San Francisco Menéndez y Guaymardo, en Ahuachapán; Tecoluca, en San Vidente; San Jorge, en San Miguel, y San Luis La Herradura, en el departamento de La Paz. Por el contrario, entre los que registran una tasa menor están Antiguo Cuscatlán y Huizúcar, en La Libertad; Santo Tomás, Ciudad Delgado, San Marcos, Ilopango, Mejicanos San Martín, en San Salvador; Santiago Texacuangos, en La Paz y Lolotique, San Miguel.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/municipios-mas-embarazos-adolescentes/1077885/2023/</p>	<p>EDH Pág.4 Lunes 24 Julio 2023</p>
<p>¿Qué es la iniciativa “Llegar Cero”?</p>	<p>El Fondo Poblacional de Naciones Unidas (UNFPA) ha lanzado la iniciativa “Llegar a Cero Embarazos en niñas y Adolescentes” el cual contempla un plan de acción basado en la evidencia reflejada en datos actualizados de cómo este fenómeno está afectando al país, el análisis sobre lo que se está haciendo y las acciones que se deben tomar para alcanzar esta meta. UNFPA considera que que si bien el Estado es el garante de la protección y desarrollo de las niñas y los adolescentes, es importante la suma de otros actores de la sociedad para poder avanzar en la disminución de las estadísticas.</p>	<p>EDH Pág.4 Lunes 24 Julio 2023</p>

	https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/que-es-iniciativa-cero/1077886/2023/	
Agresor sexual de niña fue condenado a 8 años de cárcel	<p>EL agresor sexual de una menor fue condenado a ocho años de cárcel por e Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador, informó la FGR. Carlos Roberto Ramírez cometió la agresión en diciembre de 2021 en Ciudad Delgado, San Salvador. Según la investigación fiscal la meno había llegado a la casa del imputado, quien es su familiar. En la casa del agresor, este le llamó para que se acercara a una hamaca a donde él estaba, allí, cometió la agresión, detalla un informe del caso.</p>	<p>EDH Pág.13 Miércoles 26 Julio 2023</p>
Pastor evangélico fue enviado a prisión por agredir sexualmente a tres menores de edad	<p>Un pastor evangélico fue condenado a más de tres décadas de prisión por haber agredido sexualmente a tres menores de edad, según señaló la FGR este pasado martes. El imputado responde al nombre de Reyes Antonio Peña, quien recibió una condena de 36 años de cárcel por los delitos de agresión sexual en menor e incapaz agravada en modalidad continuada. La institución fiscal señaló que Peña agredió sexualmente a tres víctimas de 5, 6 y 7 años de edad, en hechos ocurridos en reiteradas ocasiones durante el pasado año 2015. Las autoridades mantienen rigurosas acciones contra estos delitos en contra de la niñez salvadoreña.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/pastor-evangelico-fue-enviado-a-prision-por-agredir-sexualmente-a-tres-menores-de-edad/388127/</p>	<p>Diario El Salvador Miércoles 26 Julio 2023</p>
Detenido por raptar a una menor de edad	<p>José Antonio Estrada Rivera, de 49 años, fue capturado tras raptar y lesionar con arma blanca a una menor de 13 años. Según el reporte policial, el hombre quería obligarla a que fuera su pareja sentimental y ante la negativa la atacó. El hecho sucedió la tarde del jueves en la colonia San Ernesto, en Santa Ana. Socorristas de Rescate sin Fronteras, seccional de Santa Ana, auxiliaron a la menor de edad, y detallaron que tenía una herida de cuatro pulgadas en el cuello. La Policía informó que, al parecer, la lesión fue ocasionada con un corvo.</p> <p>https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/Detenido-por-raptar--a-una-menor-de-edad-20230728-0104.html</p>	<p>LPG Pág.42 Sábado 29 Julio 2023</p>
Condenado a 28 años de cárcel por violación	<p>Josué Orlando Rafael Esquina sentenciado a 28 años de prisión por haber violado a una menor en San Antonio del Monte, Sonsonate, informó la FGR. Esquina fue procesado judicialmente por los delitos de agresión sexual en menor e incapaz y violación en menor de Sonsonate. Los hechos ocurrieron entre el 2022 y 2023 cuando la víctima se dirigía a un molino cerca de su casa de habitación.</p>	<p>EDH Pág.22 Sábado 29 Julio 2023</p>
Menores acusados serán fichados por la PNC, Cristosal critica reformas	<p>La PNC podrá elaborar un registro con datos y fotografías de menores involucrados o acusados de delitos de crimen organizado. La organización Cristosal criticó que esto contradice el artículo 30 de la Ley Penal Juvenil, que prohíbe a la PNC llevar un registro menor, excepto cuando lo determine el juez o la FGR. En la reforma a la Ley contra el Crimen Organizado aprobada el miércoles establece que el registro de menores será accesible solo a la Fiscalía y a la PNC, dándole, a la vez, carácter confidencial.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/politica/menores-acusados-seran-fichados-por-la-pnc-cristosal-critica-reformas</p>	<p>Diario El Mundo Sábado 29 Julio 2023</p>